



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE
MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ**

Rectorado



Memorando Circular N°: ESPAM MFL-R-2023-030-MC
Calceta, 12 de enero de 2023

PARA: Lic. Ana Solórzano Párraga Solórzano. Mg. AP.
DIRECTORA FINANCIERA
Ing. Luis Fernando Montalvo Coronel, MBA,
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO
Ec. Leticia Yanina Sabando Garcés. Mgs
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN (Encargada)
Ing. Zaira Velásquez Cedeño
COORDINADORA DE COMUNICACIÓN Y CULTURA (ANALISTA 3)

ASUNTO: Conformación del equipo del proceso de Rendición de Cuentas.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los Organismos de Control sobre la responsabilidad de las instituciones del sector público en rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión realizada, y acorde con lo indicado en el Art. 27 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC); Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y, en consonancia con la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones de Educación Superior, tengo a bien comunicar a ustedes estimados compañeros, que formarán parte del equipo del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022, siendo responsables de ejecutar el proceso, lo que implica desde la planificación hasta la entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Se designa como responsable del registro del Formulario en el sistema informático del CPCCS, a la Ing. Zaira Velásquez Cedeño. Mg., quien se apoyará del Responsable de la Unidad de Tecnología de la institución, para la subida de la información en la Plataforma.

Desde ya agradezco la atención que se sirvan brindar a la presente.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**MIRYAM
ELIZABETH
FELIX LOPEZ**



Econ. Miryam Elizabeth Félix López, Ph.D.
RECTORA DE LA ESPAM MFL

Copia: Lic. Geovanny García Montes, Técnico - Analista de Tecnología Encargado.

MFL/dzm